

AETN Y MINISTERIO DE SALUD COORDINAN ACCIONES EN ACTIVIDADES DE RADIODIAGNÓSTICO



En el marco de las acciones de coordinación interinstitucional, el Director de Tecnología Nuclear de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN), Luis Pablo Díaz Vidal, sostuvo una reunión de trabajo con el Director de Gestión Hospitalaria del Ministerio de Salud y Deportes, Marcelo Ríos, junto a técnicos de ambas instituciones con el objetivo de fortalecer los mecanismos de regulación y control en el uso de tecnologías que emplean radiación ionizante en el sector salud.

Durante el encuentro se abordaron temas prioritarios relacionados con la licencia de operación de instalaciones de radiodiagnóstico clase 3, destacando la importancia de garantizar el cumplimiento de la normativa vigente para la operación segura de equipos de radiación ionizante.

Asimismo, se trató el proceso de registro de equipos generadores de radiación ionizante, como parte de las acciones orientadas a mantener un control actualizado de las fuentes generadoras de radiación ionizante en el país.

Otro de los puntos analizados fue la gestión de permisos de transferencia de equipos, con énfasis en la trazabilidad y el cumplimiento de los procedimientos regulatorios establecidos por la AETN.

Finalmente, se discutieron aspectos vinculados al personal operador de equipos generadores de radiación ionizante, resaltando la necesidad de contar con recursos humanos debidamente capacitados y autorizados, en cumplimiento de reglamentación y normativa vigente.

Estas acciones reflejan el compromiso de ambas instituciones de garantizar la protección de la salud de la población y la seguridad en el uso de equipos generadores de radiación ionizante en Bolivia.

